

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29636

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27778 ALFONSO DÍAZ LARA

Declaración de Insolvencia.

D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 113/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisca Carmona Alcántara contra el demandado Alfonso Díaz Lara sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 16-07-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Alfonso Díaz Lara en situación de insolvencia total por importe de 7.200,72 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.- D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090066656-1